

# MIR – MEDICINA DEL TRABAJO

UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE SALUD LABORAL DE EUSKADI

OSI Bilbao-Basurto



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

OSASUN SAILA  
DEPARTAMENTO DE SALUD



## *¿Qué es la Medicina del Trabajo?*

La **Medicina del Trabajo** es una especialidad cuya misión es velar por la seguridad y salud de los trabajadores en su lugar de trabajo.

Incluye actividades enfocadas a la prevención de los riesgos y otras a la asistencia y diagnóstico de las lesiones y enfermedades del entorno laboral.

La formación del residente incluye rotaciones por distintas especialidades en las que se adquieren conocimientos enfocados a estas tareas.



¿Quiénes somos?

## Equipo multidisciplinar:



### Personal Facultativo

- 6 Médicos del trabajo
- 5 Residentes Medicina del Trabajo



### Personal Técnico

- 4 Técnicos de Prevención



### Personal de Enfermería

- 5 Enfermeras del Trabajo
- 2 Residentes Enfermería del Trabajo



### Personal Administrativo

- 3 Administrativos



# Unidad Básica de Prevención de la OSI Bilbao Basurto

¿Dónde estamos?

## Unidad Básica de Prevención



- Edificio en el Hospital



- Gran Vía 62 (Atención Primaria)



# Unidad Docente Multiprofesional de Medicina y Enfermería del Trabajo de Euskadi

La **Unidad Docente** está acreditada como **multiprofesional** desde abril de 2019, aunque lleva trabajando como Unidad Docente de Medicina del Trabajo desde el año 2007.

- Es única para toda la Comunidad Autónoma Vasca.
- Tiene 5 dispositivos docentes dentro de Osakidetza, y el Hospital de Basurto- OSI Bilbao Basurto es uno de ellos.
- Además durante la formación se rota por otros dispositivos docentes como OSALAN y la ENMT-Carlos III (Semipresencial).



## *Primer año*

- Urgencias - 3 meses en H.U.B.
- Escuela Nacional de Medicina del Trabajo - 6 meses I.S. Carlos III Madrid.
- Alergología - 1 mes H.U.B.
- Radiología - 1 mes H.U.B.
- Cardiología - 1 mes H.U.B.

*NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Sº de Urgencias.*

## *Segundo año*

- ORL - 1 mes H.U.B.
- Dermatología - 1 mes H.U.B.
- RHB - 2 meses H.U.B.
- Oftalmología - 1 mes H.U.B.
- Infecciosas - 1 mes H.U.B.
- Traumatología - 2 meses H.U.B.
- Medicina Preventiva - 1 mes H.U.B.
- Respiratorio - 1 mes H.U.B.

*NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Sº de Urgencias.*



## *Tercer año*

- Atención Primaria - 3 meses Centro de Salud.
- Salud Mental - 2 meses CSM.
- Unidad Básica de Prevención - 3 meses H.U.B.
- Rotación SP, a decidir por cada MIR - 2 a 4 meses S.P.
- INSS - 1 mes UMEVI.

*NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Sº de Urgencias en el área de Traumatología y en la Unidad de Prevención.*

## *Cuarto año*

- Unidad Básica de Prevención - 9 meses H.U.B.
- OSALAN - 3 meses OSALAN.

*NOTA: Durante este tiempo se realizarán las guardias en el Sº de Urgencias y en la Unidad de Prevención.*



A lo largo de los dos años los Residentes deben preparar y presentar un proyecto de investigación. El proyecto estará dirigido desde la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT) del Carlos III (Madrid).

El apoyo metodológico y didáctico lo realizará la ENMT, que asignará para esta tarea un tutor de investigación.





## *¿Qué hacemos en Medicina del Trabajo?*

- Exámenes de Salud Periódicos a los trabajadores.
- Gestión del riesgo durante el embarazo y lactancia.
- Atención de accidentes de trabajo. Investigación y asistencia.
- Gestión de los riesgos laborales.
- Investigación.
- Asesoramiento a Dirección y a Trabajadores en materia de PRL.
- Participación en Comités de Seguridad y Salud.



# Nuestra Unidad Básica de Prevención



**Ana Collazos**  
Jefa de la Unidad  
Básica de Prevención



**María Cadiñanos**  
(Tutora EIR)



**Manu Ibarra**  
(Tutor MIR)



**Nerea Saitúa**  
(Tutora MIR)



**César Rattia**  
(Tutor MIR)



- Médico del Trabajo en Servicios de Prevención propios de empresas privadas.
- Médico del Trabajo en Servicios de Prevención propios administración pública (Osakidetza, Ayuntamientos, otras AAPP).
- Médico del Trabajo en Servicios de Prevención Ajenos de empresas.
- Mutuas de Accidentes de Trabajo.
- INSS.
- Institutos de Salud Laboral (Osalan, INSST, otros).



Puedes contactar con nosotros:

**Teléfono de contacto: 94.400.6239**

**Mail de tutores/as:**

**[JOSEMANUEL.IBARRARUIZ@osakidetza.eus](mailto:JOSEMANUEL.IBARRARUIZ@osakidetza.eus)**

**[MARIACONCEPCION.CADINANOSGARCIA@osakidetza.eus](mailto:MARIACONCEPCION.CADINANOSGARCIA@osakidetza.eus)**

**[CESARENRIQUE.RATTIARIVAS@osakidetza.eus](mailto:CESARENRIQUE.RATTIARIVAS@osakidetza.eus)**

**[NEREA.SAITUAIRIBAR@osakidetza.eus](mailto:NEREA.SAITUAIRIBAR@osakidetza.eus)**



# Mapa del Hospital

Dentro del Hospital,  
estamos aquí....





**¡Nuestro nuevo residente puedes ser tú!**

*Te esperamos!!*



**Osakidetza**

BILBAO - BASURTO  
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA  
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA  
BILBAO - BASURTO

Muchas gracias por tu atención



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

OSASUN SAILA  
DEPARTAMENTO DE SALUD